

CERTIFICADO DE ACUERDO C/S N° 14/2026

Certifico que el Consejo Superior de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria para el periodo 2026, celebrada con fecha 15 de octubre del mismo año, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto con Fuerza de Ley N° 15, de 2023, del Ministerio de Educación, que aprueba los estatutos de la Universidad del Bío-Bío, en relación con lo señalado en el artículo 11° del Decreto Universitario exento N°7.000 de 2025, que aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Superior, y por la unanimidad de los Consejeros y Consejeras asistentes, acordó modificar el calendario anual de sesiones ordinarias correspondiente al año 2026, aprobado según consta en Certificado de Acuerdo C/S N°01/2026, únicamente en lo relativo a que la sesión ordinaria fijada para el día 20 de octubre de 2026, se desarrollará en la sede Concepción en reemplazo de la sede Chillán, manteniéndose inalterado en todo lo demás.

El Consejo Superior resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.

Se deja constancia que han concurrido a la votación del presente acuerdo, los Consejeros/as Sres./as Beratto, Spielmann, Señor, Burdiles, Gajardo y la Presidenta Sra. Lorena Vera.

ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO SUPERIOR

Concepción/Chillán, 15 de octubre de 2026.



Código de Verificación: da64fe9a-f2e9-4b84

Validar este documento en: <https://validame.ubiobio.cl>



Firmado por:
ROMINA BEATRIZ BAZAES MUÑOZ
Fecha: 19/10/2026
Hora: 17:43:33